

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANISTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.  
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD  
NOMBRE DEL PROYECTO:

RESIDENCIA SR. ROMAN GUERRERO JORGE ARTURO

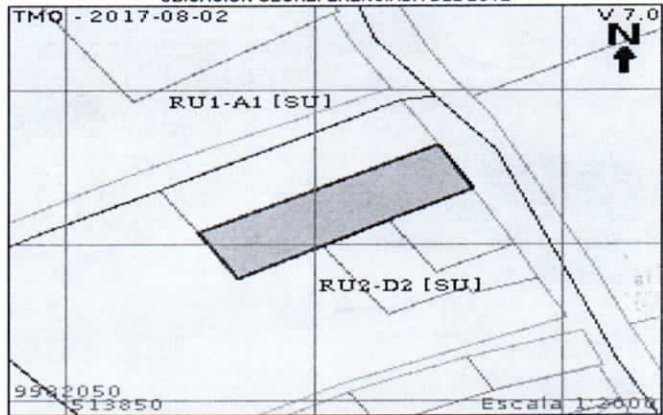
No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-5561625-03

FECHA EMISION : 2017-08-02

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE

600 DATOS DEL PROPIETARIO  
601 Nombre Propietario: ROMAN GUERRERO JORGE ARTURO  
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 0400977591  
603 Dirección Actual: PUEMBO  
604 Teléfono(s):  
605 Celular: 0989927835  
606 E-mail: joseandrade1963@hotmail.com



DATOS DEL PROFESIONAL  
609 Nombre Profesional: TRUJILLO FONSECA MARCO VINICIO  
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1705984852  
611 SENESCYT: 1005-09-955833  
612 Licencia Municipal: 3531  
613 Dirección Actual: YARUQUI  
614 Teléfono(s):  
615 Celular: 0989991766  
616 E-mail: arqytop@hotmail.es

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
101 Nuevo <input type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 5561625	119 Zonificación: D2 (D302-80)
102 Modificatorio <input checked="" type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1162604002	120 Lote Mínimo: 300.00
103 Ampliatorio <input checked="" type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: Puembo	(R2) Residencia mediana densidad
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificatorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: NAPOLES MANGAHUA	121 Uso Principal: (SU) Suelo Urbano
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.-Nomenc.: 39647, 0, L, 4	122 Clasificación de Suelo: (SU) Suelo Urbano
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: AEROPUERTO	123 N° de Pisos: 2
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
			125 Compra de pisos ó Area: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2015-5561625-ARQ-ORD-01	2015-09-17	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2015-5561625-ARQ-ORD-03	2016-01-06	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2016-5561625-ESTRUCT-IN-01_1	2016-06-13	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformativa de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, ROMAN GUERRERO JORGE ARTURO, portador de la C.I. / C.C. N° 0400977591, propietario del predio No. 5561625, conjuntamente con el Ing/Arq TRUJILLO FONSECA MARCO VINICIO con C.I. / C.C. N° 1705984852, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA SR. ROMAN GUERRERO JORGE ARTURO declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-5561625-03, de fecha 2017-08-02, y de los Certificados de Conformidad N°. 2015-5561625-ARQ-ORD-03 y IbiNoCCest producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor-Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera  
ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de datos personales y laborales. Incluye campos para nombre, dirección, teléfono, y datos de contacto. Contiene el logo de QUITO ALCALDIA.

Formulario de datos de identificación y documentación. Incluye campos para tipo de documento, número de documento, y datos de identificación. Contiene el logo de QUITO ALCALDIA.


Formulario de declaración de veracidad y compromiso. Incluye un texto de declaración y un espacio para la firma y el sello del colaborador. Contiene el logo de QUITO ALCALDIA.

Formulario de datos de contacto y correo electrónico. Incluye campos para correo electrónico y teléfono. Contiene el logo de QUITO ALCALDIA.

Formulario de datos de contacto y correo electrónico. Incluye campos para correo electrónico y teléfono. Contiene el logo de QUITO ALCALDIA.

Formulario de datos de contacto y correo electrónico. Incluye campos para correo electrónico y teléfono. Contiene el logo de QUITO ALCALDIA.

www.quito.gob.ec


**REGISTRO DE PLANOS**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**  
**ZONA TUMBACO**  
 REGISTRO N° 2017 - 556 / 625 - 03  
 FECHA: 2017-08-22 FIRMA: [Firma]  
 Se registra el plano de acuerdo con la ORDENANZA DE RÉGIMEN DE SUELO PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO N 255, esto NO significa título legal alguno que pueda hacerse valer contra terceros o que vaya en su perjuicio.  
 CADUCA en un plazo TRES AÑOS a partir de la fecha de emisión

